República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE EVALUACION	CÓDIGO	AP-JC-RG-92
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	12/02/2016
		PÁGINA	1 de 1

Revisada y evaluada las especificaciones técnicas que se encuentran dentro del proyecto objeto del presente estudio, con el fin de realizar el **EL MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER",** se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación. Se anexaron los soportes requeridos como carta de presentación de la propuesta, Acta de posesión del Alcalde, Acuerdos Concejo – Facultades para contratar, Constancia Secretarial – Concejo Municipal, Cedula de Ciudadanía – Alcalde, Credencial E- 27 Alcalde, RUT del Municipio y Alcalde, Certificación de PAZ Y SALVO Seguridad Social y parafiscales, Certificados de la Procuraduría del Municipio y Alcalde, Certificado de la Contraloría del Municipio y Alcalde, Certificado de antecedentes judiciales Policía de la Alcalde.

Analizada la documentación las propuestas **CUMPLE**, por cuanto se ajusta a los requerimientos de la Secretaria de Infraestructura del Departamento.

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en la invitación se determina que el Municipio de **CARCASI** cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para la realización del convenio en las condiciones requeridas por el DEPARTAMENTO.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

El valor de la propuesta es por la suma de **SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 60.580.266,00),** Valor total que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por Municipio de **CARCASI**, se ajusta a las exigencias requeridas por los Estudios y documentos previos establecidos por la Secretaría de Infraestructura del Departamento para la ejecución del siguiente objeto: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE CARCASÍ PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** por lo cual la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

Bucaramanga,

28 JUN 2023

JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO
Secretario de Infraestructura
Departamento de Santander

Proyecto: Abg. Yeny Vega
Aprobo: Abg. Admeth Pardo Olaya .